El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 23 Octubre 1900. N.º 5.802

SECCION POLITICA

Silla de fuego

La omnímoda voluntad del Sr. Silvela lleva al Sr. Fernández Villaverde á la presidencia del Congreso de los Diputados, el puesto más preeminente de la política después de la presidencia del Consejo de Ministros, el cargo que confiere la vicejefatura del partido. Tal decisión del Sr. Silvela es un insulto al país que ha sufrido la gestión hacendística del marqués de Pozo Rubio, es un trágala á la opinión que se ha pronunciado contra Villaverde en todas las formas.

El exministro de Hacienda ocupará su puesto por solo los votos de una parte de la mayoría y este hecho solamente le despojará de la autoridad moral necesaria para presidir los debates: desde el alto sitial que se le ha conferido tendrá que oir las críticas acerbas de sus actos de ministro, tendrá que soportar el peso de una oposición ruda, y ocupará seguramente más á menudo el banco de los diputados, banquillo de acusado para él, que la silla presidencial, silla de fuego para el arrebatado carácter del exministro.

Si en las Cortes se trata de la crisis fabril, ¿qué es lo que no tendrá que oir el nuevo presidente cuando demuestre algún señor diputado que las leyes de hacienda que rigen en la actualidad han sido parte á producirla? Se discutirá el Empréstito, lo que sucedió en aquella noche que para el crédito y los intereses de España bien puede llamársele «noche triste» y todas las iras y todas las censuras serán para el Sr. Villaverde. Se hablará de la cuestión monetaria y el señor Villaverde será blanco de las burlas de los diputados por su supina equivocación al predecir la baja de los francos, como defensa de sus operaciones financieras; se discutirá la ley de alcoholes, y la autoridad del marqués de Pozo Rubio quedará aplastada entre los dos bandos que no supo conciliar. Si las Cortes cuidan de algo más que del casamiento de la Princesa de Asturias, cuanto se diga y se censure, será para el presidente.

Si no conociésemos la amistad que para su primer ministro de Hacienda siente el Sr. Silvela, creeríamos que le ha elevado á la presidencia del Congreso para desacreditarlo y hundirlo por siempre más como rival peligroso: ó la amistad ha cegado al presidente del Consejo, ó le ha engañado su orgullo: la designación ha sido una mala ocurrencia política, un paso en falso que atrae sobre el Gobierno rudísimas campañas de las oposiciones y le resta fuerzas de la mayoría.

Por Villaverde y con él debió caer Silvela hace un año; en vez de huir el peligro, se complace en buscarlo y quien ama el peligro en él perece.

La gestión del jefe de la Unión Conservadora no es más que una serie de equivocaciones que van desprestigiándolo y debilitándolo ante sus amigos y ante sus enemigos: vive de la falta de energías de sus contrarios, de la falta de opinión pública, de la indiferencia de unos y la tolerancia de otros, pero su último acto quizás le sea fatal porque es una provocación. Ver en el segundo puesto de la política al que todos juzgan causante de la ruina de los españoles, ha de costar los ódios de todos contra Silvela.

Y para Villaverde, será la de la presidencia del Congreso, silla de fuego y potro de tormento.

(Diario del Comercio).

SECCION FINANCIERA

Opiniones de «El Economista»

Conocida la indiscutible autoridad de la acreditada revista financiera «El Economista» vamos á dar á conocer en extracto, ya que la falta de espacio no nos permite otra cosa, algo de lo que publica en su último número.

Respecto á presupuestos cree que los próximos de ingresos serán más elevados que los que rigen. Se funda para sostener tal creencia en que la mayoría de los recursos obtendrán, al liquidarse el actual presupuesto, alguna alza sobre lo que se calculó.

En efecto; en los nueve meses transcurridos los recursos ordinarios significan un aumento de recaudación de 80 millones, sin contar lo que representa el producto líquido de la renta de Loterías; es decir que hay un esceso de siete y medio millones sobre la cifra cuya recaudación se propuso.

Por contribución industrial se llevaban recaudadas hasta Septiempre, 39.186.000 pesetas; se habían presupuestado 46.830.000 en el ejercicio; será, pués un recurso que se cierra con alza.

El impuesto sobre utilidades deberá aumentarse en 11.800.000 pesetas, por efecto de la nueva deuda amortizable al 5 por 1900.

Hasta fin de Septiembre el impuesto de derechos reales ya había obtenido una alza de 129.000 pesetas sobre lo que se calculó.

El impuesto sobre transportes, ya sean terrestres, ya marítimos, se liquidará tambien con una alza que excederá de un tercio sobre lo que se había presupuestado.

También acusa aumento el impuesto de cédulas, que casi ha tenido un aumento del doble, y el impuesto sobre los Tabacos.

Las únicas rentas que han sufrido merma son las de Consumos y la del Timbre.

***

Respecto á los conciertos vascos cree ya terminadas las deliberaciones entre los representantes de la Administración y los de las provincias Vascongadas y Navarras.

Desde luego las provincias Vascongadas sin perjuicio de concertar el cánon por las materias contributivas determinadas hasta el dia, aceptarán que los nuevos impuestos, el de azúcares, por ejemplo se perciban directamente por la administración, cuando la fabricación exista, como probablemente ocurrirá en breve dentro del territorio alavés.

Por lo que se refiere á Navarra, respetando los derechos consignados en la ley paccionada de 1841, se distinguirá en la producción de azúcares lo que es consumo de la provincia aforada de lo que es producción destinada á consumirse fuera de la jurisdicción foral, computando el consumo en una cantidad que sea, «verbi gratia» la de 4'50 kilos por habitante y entregando á la diputación la parte que le corresponda.

***

Con referencia á las nuevas reformas tributarias, opina el autorizado periódico de que venimos hablando, que el futuro presupuesto de ingresos para 1901 no contendrá otras modificaciones que la del régimen de alcoholes.

Un sistema de intervención recíproca hará más equitativo el tributo y llevará el ánimo de los que destinan alcoholes de uva y de los que los obtienen de las melazas la seguridad de que no pueden verse perjudicados por el tributo de las industrias que respectivamente ejercen.

***

Por lo que toca á otras modificaciones, solo habrá aquellas que ha aconsejado la experiencia que deben ser introducidas en la legislación del timbre, porque lesionan intereses ó dificultan cualquiera clase de relaciones mercantiles.

La opinión del ministro de Hacienda es contraria al ensayo de nuevas formas de imposición.

SECCION DE NOTICIAS

El pago á los maestros

Por el interés que encierran copiamos los siguientes párrafos de nuestro colega «El Defensor del Magisterio»:

«Toda la prensa profesional de España con rara unanimidad, viene combatiendo al actual sistema de pagos; decimos mal, el actual sistema de no pagar á los maestros; porque es un hecho que los maestros no cobran en la mayor parte de las provincias. Por lo que respecta á la de Baleares los maestros, antes de ahora, cobraban con estricta puntualidad todas sus atenciones, y los de Palma cobraban por meses vencidos, dándose el caso de que por las Pascuas cobraban antes de finalizar el mes.

Los pocos Ayuntamientos que tenían saldos tambien los ingresaban á la mas pequeña indicación del señor Gobernador. Y todo marchaba perfectamente y los maestros tan satisfechos; pero vino al Ministerio de Instrucción pública el Sr. García Alix y hubo terminado aquel estado que pudiéramos llamar paradisíaco, para caer en el abismo de las penalidades y desesperaciones.

Ya no cobran estos funcionarios y lo que es más sensible que la mayoría tienen verdadera necesidad de su sueldo para poder vivir. Antes, que no habían sufrido la imposición de un habilitado determinado podían acudir al de su confianza para que les anticipara alguna cosa, pero ahora se les cortó este recurso y se quedan muchos sin tener lo preciso, no ya para gastos de vestir y demás, sino para poder comer y mantener á su familia. Y cuando se ha llegado á este punto es cuando se olvida el cumplimiento del deber y se acaban todas las consideraciones.

Nosotros creemos de buena fé que el señor Ministro no ha medido los efectos de sus múltiples disposiciones y que no tiene, por ningún concepto, interés en que los maestros no cobren, porque al fin ellos son sus subordinados y á él se le tiene por hombre honrado y caballero de buenos sentimientos; y así es que tenemos derecho á esperar dos cosas: ó que el Estado se encargue del pago directo mensual de todas las obligaciones de primera enseñanza, ó que vuelvan las cosas á su primitivo estado.»

Para comprobar la justificación del suelto transcrito hemos hablado del asunto á que se refiere con el señor Delegado de Hacienda, quien nos

manifestó que no se había hecho efectivo el pago por obligaciones de primera enseñanza por no haber cumplido los habilitados recientemente nombrados con los requisitos que ordena la nueva ley de pagos de haberes á los maestros de primera enseñanza y que tan luego como se hayan llenado aquellos se harán efectivos los indicados pagos.

Indemnizaciones á testigos y peritos

La «Gaceta de Madrid» del 16 del actual publica el siguiente

Real Decreto

Artículo 1.° Los testigos y peritos que comparezcan á declarar ó informar ante las Audiencias provinciales, podrán reclamar ante las mismas la indemnización á que tienen derecho con arreglo al art.° 722 de la ley de Enjuiciamiento criminal. La cuantía de dicha indemnización la fijará el Tribunal, teniendo en consideración los gastos de viaje que haya tenido necesidad de hacer el testigo ó perito declamante, y el importe de los jornales que haya podido perder por su comparecencia.

Art. 2.° Será de cuenta del Estado el abono de las indemnizaciones correspondientes á los testigos y peritos presentados por el Ministerio Fiscal, y el de las reclamadas por los que presenten las defensas de los procesados declarados pobres é insolventes, salvo lo dispuesto en los siguientes artículos de este decreto, y sin perjuicio del derecho á la indemnización, que se hará efectiva al hacerse el pago de las costas en los casos á que se refiere el art.° 140 de la ley de E. criminal.

Art.° 3.° Solo tendrán derecho á la indemnización á que se refiere el artículo anterior, por lo que hace á los testigos de las defensas, aquellos que hubiesen ya prestado declaración en el sumario. El Tribunal, sin embargo, haciendo uso de la facultad discrecional que le concede el artículo 121 de la ley de E. criminal, podrá otorgar dicho derecho á aquellos testigos que, sin haber intervenido en el sumario, sean presentados en el juicio oral, cuando en concepto de la sala, sus declaraciones resulten notoriamente útiles para esclarecer la verdad de los hechos que se discuten.

Art. 4.° En ningún caso tendrá el Estado obligación de abonar indemnizaciones á los peritos y testigos que comparezcan en causas en que no sea parte el Ministerio público, por tratarse de delitos no perseguibles de oficio.

Art. 5.° Tampoco será de cargo del Estado satisfacer dieta alguna á los peritos y testigos presentados por acusaciones privadas ó representantes de la acción pública en las causas en que el Ministerio Fiscal esté representado.

Dado en Palacio á 15 de Octubre de 1900.—María Cristina.—El Ministro de Gracia y Justicia.—Javier Gonzalez de Castejón y Elío

El Kaiser

Según la prensa de Berlín, desde el asesinato del rey de Italia se ha centuplicado el número de agentes de paisanos encargados de mezclarse con el público á fin de impedir un atentado contra el emperador Guillermo II.

Estos agentes se disfrazan con los trajes más variados, á fin de no ser reconocidos.

Cuando el emperador está en su castillo de Cadinen, cinco agentes están continuamente en los alrededores.

Uno se disfraza de campesino y cuida de su campo tranquilamente; otro, con un traje destrozado, tiende su sombrero á los transeuntes en demanda de una limosna; más allá, un pastor, al parecer, apacentando su rebaño, mientras un supuesto cazador, con la carabina bajo el brazo, deja en paz á los conejos y á las perdices y vigila, en cambio, á los bípedos sin plumas y, por último, el jefe de todos, montado en una magnífica bicicleta, bate interminables «records» en los caminos que conducen al soberbio castillo y recoge, al pasar, los informes del campesino, del pastor, del mendigo y del cazador.

Y no es sólo en Cadinen, sino en Tilsitt, en Dantzig, en Romincten, en todas partes, cuando sale el emperador, cuando marcha al frente de sus tropas, en todos los actos de la vida, donde está Guillermo II rodeado de agentes.

La cuestión china

Como prueba de que de la manera como están establecidas las cosas es imposible saber lo que sucede en el Extremo Oriente, no tenemos más que citar un telegrama de 18 corriente fechado en Shanghai que publican todos los periódicos de Paris y Londres, el príncipe Tuan, ha telegrafiado aquel personaje á los mandarines de la Corte que se halla en completa seguridad, y recomienda á los arsenales que trabajen activamente para producir material de guerra suficiente para continuar por mucho tiempo la guerra contra los extranjeros.

Este telegrama parece complemento de otro fechado el 14 corriente en Pekín, diciendo considerarse falso el edicto imperial en que se ordenaba fuesen castigados los promovedores de desórdenes, pues Li Hung Chang y el príncipe Ching han manifestado que no tenían noticia del mismo, y que semejante edicto fué inventado para impedir que los aliados fueran á Pao-Ting-Fu.

Véase pues, que respecto á China nos estamos alimentando solamente de noticias falsas y que es imposible, en consecuencia, formar criterio ni siquiera aproximado de lo que allí sucede en realidad.

Respecto á noticias ciertas ó no recibidas á última hora, tenemos la confirmación, aunque no oficial, de la que se refiere á haberse apoderado el día 13 del corriente de Pao Ting-Fu una columna de aliados formada por fuerzas inglesas, alemanas, francesas é italianas, añadiéndose que las autoridades militares chinas de aquella plaza salieron á recibir fuera de las murallas de la misma á las tropas internacionales, huyendo presa del mayor pánico casi todos los habitantes de la ciudad.

Ocupada la posición por los aliados salió inmediatamente de ella el contingente británico que llegó el día 14 á Te-Liu.

A pesar de las operaciones militares contra los chinos, en breve empezarán en Pekín las negociaciones de paz bajo las bases formuladas en la proposición Delcassé, un poco modificadas.

Respecto á la insurrección en el Sur, podemos señalar que aumenta de una manera alarmante, y que las fuerzas encargadas de sofocarla han sido reforzadas por 7.000 hombres salidos de Cantón.

Todo el Rio del Este hormiguea de piratas que están probablemente de acuerdo con el movimiento insurreccional en el Centro del imperio, aunque aprovechándose particularmente y saqueando todo lo que pueden.

Finalmente, nada se sabe positivo sobre el regreso del emperador á Pekín bajo la protección de los yankis, anunciado por el ministro de los Estados Unidos en aquella capital.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Poco nuevo podemos decir sobre la guerra en el Africa del Sur, y sólo señalaremos á nuestros lectores el hecho de haber salido para aquel país grandes refuerzos de tropas organizados en el campamento inglés de Alderahot, para probar que aquéllo no andará tan bien como en estos últimos días, ó sea durante el período electoral inglés, nos han querido pintar Lord Roberts y el War Office británico, pero sin lograr engañarnos.

Respecto á noticias se resumen en estas palabras:

Los generales Botha y Olivier (que ha resucitado á lo que parece) celebraron el lunes próximo pasado una larga entrevista, acordando el plan de operaciones contra los ingleses.

Buller llegó á Pietermaritzburg, siendo recibido con entusiasmo por los habitantes y las tropas de la guarnición.

Kruger desembarcará, á lo que se cree, en Marsella, estableciéndose durante el próximo invierno en una población del mediodía de Francia, quizá en Cap Martin.

Descontentos los ingleses del registro del buque americano que se supone conduce el tesoro particular de Kruger, consistente en un millon de libras esterlinas, van á exigir á las autoridades portuguesas de Lorenzo Marques que practiquen otro más minucioso y que dé resultado.

Al llegar Krüger á Europa recibirá un gran Mensage de adhesión y simpatía del pueblo irlandés.

Mister Webster Davis declara públicamente en Nueva York ser una infame calumnia lo dicho por el senador Hanna de que el citado Davis recibió un regalo de 125.000 dollars para hacer una campaña de propaganda en favor de los boers en Norteamérica.

Parece que el combate tenido por la caballería de French entre Machadodorp y Heidelburg con los boers fué para los ingleses una tremenda derrota y que French tuvo muchas más bajas de las que se han telegrafiado.

Segun las últimas noticias, recrudece de una manera que alarma mucho á los ingleses la guerra de guerrillas, no pasándose día sin que en diferentes puntos del Orange y del Transvaal dejen de librarse reñidos combates.

Siguiendo los ingleses en su creencia de que toda el Africa Austral está ya definitivamente conquistada por las tropas de lord Roberts, van á ordenar al Banco Nacional del Africa del Sur establecido actualmente en Pretoria, se llame en lo sucesivo Banco Nacional Sud Africano como ahora, teniendo sus oficinas centrales no en Pretoria sino en Londres.

Ante la posibilidad de que los boers intenten un golpe de mano contra la plaza de Ladybrand, ha llegado á la misma un refuerzo de tropas formados por 400 soldados de infantería y algunas piezas de artillería de tiro rápido.

TELEGRAMAS

Dimisión de un canciller

Paris 18.

Telegrafían de Berlín que el anciano príncipe de Hohenlohe, canciller del imperio germánico, ha presentado su dimisión al emperador Guillermo fundándola en su avanzada edad, habiéndole sido admitida.

Noticia desmentida

Paris 18.

Desmiéntese la noticia que ha circulado por la prensa referente á haber sido acuchillada una expedición francesa junto al lago Assal.

La Compañía de los ferrocarriles etiopes dice que caso de ser cierta la noticia, habrá ocurrido aquel suceso junto á otro lago igualmente salado, situado al Sur de Massouah.

Nuevo canciller

Paris 18.

El emperador de Alemania ha nombrado canciller del Imperio, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, á M. de Bulow.

Mitin monstruo

Paris 18.

Comunican de Nueva York que se están tributando muchas ovaciones á M. Bryan.

Se ha celebrado un mitin monstruo, al que se calcula que han asistido más de 80.000 personas.

Huelgas terminadas

Paris 18.

Han terminado las huelgas de los panaderos de Bayona y de Biarritz.

La peste

Paris 18.

El vapor que hace la travesía de Londres á Calais ha llegado á este último punto con bandera amarilla, por haberse presentado á bordo un caso de peste bubónica.

Autorización

Paris 18.

El Gobierno ha autorizado la lectura de todos los periódicos en los círculos militares.

De Berlín

Paris 18.

Se cree que el nuevo canciller tendrá la suficiente flexibilidad de carácter para dejar en situación airosa al Emperador Guillermo.

Comentarios
La salud del Papa

Paris 18.

En los círculos españoles son muy comentadas las declaraciones que hizo el señor Romero Robledo en el banquete que en honor suyo le dió anoche en su casa el señor Delatte.

—De Roma telegrafían que el Papa se halla enfermo.

Austria y el Vaticano

Reina cierta tensión entre Austria y el Vaticano, á consecuencia de las

severas censuras atribuidas al Papa respecto á la política austriaca.

Los periódicos han abierto una viva campaña contra el Vaticano, anunciando el próximo reemplazo del embajador de Austria-Hungria cerca de la corte pontificia, conde de Revertera.

Ecos políticos

Telegrafian de Madrid:

»El Imparcial, dedica su fondo á las reformas que el Sr. García Alix proyecta introducir en la enseñanza universitaria. Dice que las Cortes no podrán consentir que prosperen tales disparates.

Dice después que el ministro de Instrucción pública con sus reformas camina de tropiezo en caida».

Da gusto ver cómo se tratan estos ministeriales.

Ellos mismos se encargarían de hechar abajo la situación, si no se diera el caso de que los ministros están hechos todos á que estalle en sus mismos pies.

Ya hubiéramos nosotros querido ver en tiempo de Cánovas el órgano de un ministro ensañarse con un miembro del ministerio.

Como hubiera D. Antonio puesto la paz entre los ruines.

Pero Silvera no se atreve.

El general Linares será nombrado ministro de la Guerra.

El general Linares es aquel de Santiago de Cuba.

Se ve que Silvela en sus postrimerías se quiere rodear de grandes prestigios.

Por el telégrafo:

«Según dicen de Nueva York, el exembajador en Madrid Mr. Woodford ha dicho que no se explica cómo puede subsistir en España el mismo sistema de Gobierno que hizo perder las colonias. Lamenta esto porque creía al pueblo español más abto para regenerarse.»

Nosotros también.

Pero se ve que estamos dejados de la mano de Dios y la de el diablo.

(La Publicidad.)

Insinuaciones malévolas

Los periódicos ingleses, especialmente, no cesan en sus insinuaciones malévolas contra Francia, á propósito de las gestiones militares y diplomáticas de esta potencia en el Tuat y en los límites del imperio marroquí, ¡Tiempo perdido! Ni España se encuentra en situación de hacer caso de esas excitaciones, ni aún cuando lo estuviera, tendría motivo para ocuparse de la casa agena, cuando en la propia hace falta tanto trabajo para relacionar el suelo de la patria, con los altos fines de la humanidad sobre la tierra.

Explotado debidamente el suelo español, no siendo suficientes sus productos para mantener la población en la cual las leyes de la Naturaleza tienen asignada á esta Península, se comprende y se explica que sus moradores busquen en tierras extrañas el diario sustento, mediante una labor y un esfuerzo que concuerdan perfectamente con los fines del hombre sobre la tierra; pero cuando la mayor parte de la meseta central está inculta ó poco menos, gracias al sistema de los barbechos, y cuando las minas, los rios, los lagos no son aprovechados según las indicaciones de la ciencia y de la experiencia, la conquista y la cultura del suelo ageno son crímenes verdaderos, que la civilización y la eterna justicia condenan y abominan.

¿Qué hemos de hacer en el Tuat ó en cualquiera región dominada ó influída por el imperio marroquí, mientras tengamos en la Península verdaderos desiertos, que solo esperan la mano del hombre para dar ciento por uno? ¿Qué hemos de hacer fuera de casa mientras tenemos en la propia tanta labor en descubierto? ¿Quién nos mete á civilizadores y colonizadores mientras tengamos en España terrenos inmensos que civilizar y colonizar?

No, no; dejemos á los franceses que hagan lo que puedan ó lo que quieran en el Tuat y allá ellos con el Sultan y el scheriff; nosotros debemos consagrar íntegra nuestra atención á la cultura y aumento de la población peninsular, á la reconquista de Gibraltar, á la emancipación de Portugal, y después.. después hablaremos de Africa.

(El Mercantil Valenciano).

MAHÓN

Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente de este número, la crisis total del gabinete Silvela ha quedado resuelta con la salida de éste, á quien ha sustituido el nuevo presidente del Senado D. Marcelo Azcárraga; tambien han sido sustituidos los Sres. Dato y Gasset que ocupaban las carteras de Gobernación y Agricultura, nombrándose para dichos cargos al señor Ugarte, que desempeñaba la subsecretaría de la presidencia del Consejo, y al señor Sanchez Toca respectivamente, quedando los demás ministros con los mismos departamentos que servian, si bien el de Marina todavia no tenia quien se encargase de él.

Al parecer solo han salido del Ministerio Silvela los que plantearon la crisis á raiz del nombramiento de Weyler para la Capitanía General de Madrid, ó sean los señores Dato y Gasset, siguiéndoles el Presidente, que no habrá querido abandonar á su lugarteniente el de Gobernación, ó que estaba ya cansado del poder.

El nuevo Ministerio que acaba de empuñar las riendas del Gobierno, es corolario del anterior y por consiguiente poco ó nada ganaremos en el cambio.

La opinión pública tiene demostrado en demasía cuales son sus aspiraciones, pero como quiera que no es atendida, tropezará el Gabinete Azcárraga-Ugarte y demás congéneres con las dificultades mismas de su antecesor, y no se necesita ser muy experto en política para presagiar que la vida del que hoy empieza á regir los destinos de nuestra nación, promete ser corta y por ende muy accidentada.

Y si no al tiempo.

A causa del temporal reinante que según noticias es general en el Mediterráneo, continuaba detenido en Alcudia el vapor correo «Menorquin» salido de este puerto el lunes por la mañana.

E de igual clase «Ciudad de Mahón» que debía salir esta tarde á las cinco con el correo para Palma, ha suspendido la marcha aguardando abonance el fuerte N. E. y gruesa mar que reinan.

Por la Alcaldía se ha dado conocimiento al Juzgado municipal, que un sujeto maltrató de obra en la noche de ayer á unas pupilas de una casa de lenocinio, rompiéndoles además algunos efectos del establecimiento.

El cabo de la guardia civil de este puesto acompañado de un individuo del Cuerpo, han girado en la mañana de hoy una visita á todas las sociedades, así políticas como recreativas y demás establecimientos públicos, con objeto de enterarse de los nombres de los presidentes de aquellos, así como el de los dueños de estos últimos.

Ignoramos el motivo de ello.

Con el correo de hoy remitia el Ayuntamiento de esta ciudad á Palma, la cantidad de 8.691'94 pesetas á cuenta del tercer trimestre de contingente provincial.

Según «La Publicidad» en el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública reiterando la autorización concedida en el verano último á todos los profesores del Estado para que puedan asistir al Congreso ibero-americano que en breve se celebrará en Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 1'15 t.

Después de haber conferenciado extensamente los Sres. Azcárraga y Silvela ha ido éste á Palacio para anunciar á S. M. la Reina que el General aceptaba el cargo de formar Gabinete y que á las seis de esta tarde presentaría la lista de los Ministros.

Apesar de la viva oposición que se ha hecho á la candidatura del general Weyler para el cargo de capitan general de Madrid, ha tomado este posesión de dicho cargo, lo cual hace presumir que quedará de Ministro de la Guerra el general Linares.

Madrid 22, 9 n.

El general Azcárraga se ha presentado á S. M. la Reina con la lista de los ministros que han de formar el nuevo Gabinete el cual ha quedado constituido del modo siguiente:

Azcárraga, Presidencia.

Campoo, Estado.

Vadillo, Gracia y Justicia.

Allende Salazar, Hacienda.

Ugarte, Gobernación.

García Alix, Instrucción.

Sanchez Toca, Agricultura.

Linares, Guerra.

Falta proveer el minisrerio de Marina.

Los ministros jurarán mañana.

La resolución de la crisis ha sido muy comentada.

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Alcudia 22, 3'8 t.

«Menorquin» entrado dos tarde detenido por temporal avisaremos salida.—Oliver Qués.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 22 Octubre 4 t.

4 °/o interior . . .	71'75
Exterior	71'15
Amortizable 4 p°/o .	0 000
Id. 5 por 100 . . .	92'90
Cubas 1886. . . .	85 10
— 1890. . . .	71 20
Banco España . .	507 00
Tabacalera. . . .	373 00
París á la vista	31'25 á 31'40
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón .	00'00	41'50
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima. . . .	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	67'00	00'00

Mahón 22 Octubre 1900.

Memoria de la excursión á París

del obrero Jaime Gomila y Fons

(CONTINUACIÓN)

Materiales y utensilios abundantemente expuestos, figurando en primera línea la instalación de *P. H. Hoer, P. S. Segant Succeseurs Rue Volter París*, por sus limas y raspas, propias para zapatería, *La Máquina Fortuna* para la fabricación de talones, sistema *Keats, Rue Crimée 46, París*, y la de hormas para calzado de *E. Boultier Fils Rue Quimcampoix, París*. Las de curtidos eran muchas y en todas ellas se veía el esmero con que los fabricantes procuraban exponer las diversas clases que son objeto de esta industria. En este departamento era donde figuraba mayor número de instalaciones de calzado hecho. Desde el más elegante y ligero hasta el más vasto; desde el más rico hasta el más económico; desde el hecho á mano hasta el elaborado con máquina, se hallaban allí expuestos con profusión, distinguiéndose por su buen gusto, especialmente el fabricado por las casas *H. Mtat París; J. Legrad, París; P. A. Maunrey—París; H. Sucer Nautes; Paul Victor Meuguet, París y A. Gibaut, París.*

Departamento húngaro.—Desprovisto de maquinaria. En cambio había ricas instalaciones de calzado elaborado, de clase superior y estilo propio del país, algo distinto del visto anteriormente, figurando en la de *Mastón Lipot, Budapest*, unas botas de montar, piel doré, espuelas y bordados de oro, que á juicio del exponente era el trabajo más elegante, mejor acabado y de mayor precio (460 francos) de cuantos vió en el gran certamen; y en la de *Gesó Adalf, Budapest*, había otras botas de montar, color, con adornos oro, pero de menos precio; 240 francos.

En dicho departamento figuraba también un rico surtido de curtidos, muy bien terminados y de mucho gusto, distinguiéndose sobre todo los de la fábrica de cueros de *Inlest Wolper H. C.ª, Budapest.*

Departamento inglés.—Abundante también en todos los ramos pertenecientes á la industria de calzado, sobre todo en maquinaria y curtidos. Como quiera que fué éste el departamento que visitó más á la ligera, no pudo hacerse cargo de los adelantos que figuraban en él, ni tomar nota de las instalaciones de mayor interés.

Departamento americano.—Es sin disputa alguna el que presenta mayor interés por los adelantos expuestos en cuestión de maquinaria. Horas enteras pasó el exponente contemplando aquellas moles de hierro puestas en movimiento para hacer, cada una de por sí, un trabajo distinto, consiguiendo por medio de ellas llevar á cabo todas las operaciones que tienen que sufrir los materiales distintos que entran en la confección del calzado, hasta dejarlo completamente terminado. Gracias á ese cúmulo de invenciones, obra de la inteligencia humana, el hombre se eleva á una altura considerable, pues de simple máquina que era antes, pasa á ser el guía, el regulador del trabajo material que ejecutan la madera, el hierro y el acero puestos en movimiento.

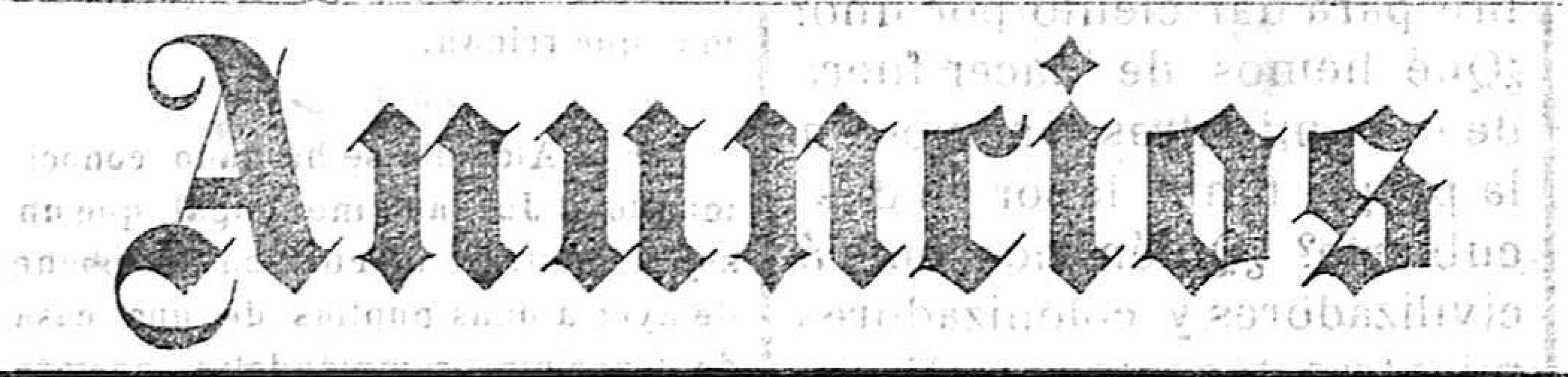
Asombra ver el orden como están instaladas estas máquinas y el número de aparatos suplementarios que terminan el trabajo que cada una de ellas ha llevado á cabo, y la rapidez con que se efectua la labor. Para todas las operaciones existen en dicho departamento las máquinas apropiadas.

Gracias á la amabilidad de los encargados de la instalación *Les Usires Poocok*, pudo adquirir el exponente dibujos de todas ellas con sus precios respectivos, y ver como funcionaban sucesivamente las máquinas de ***recortar suelas, de entechar, de prespuntear, de desvirar, de alocar*** y las de ***lijar, cepillar*** y ***pulir*** el trabajo elaborado. Como se ve, pues, observando estas operaciones sucesivas, contempla uno, extasiado por la rapidez y perfección con que se ejecuta todo, como se empieza y termina el calzado sin que el hombre haya hecho más trabajo que el de dar á la maquinaria el objeto que se fabrica, y conducir la elaboración.

Figuran en primera línea en este ramo, *«Les Usines Poocok»*, *Rue Falandre, París;* Sociedad anónima americana; las de *Flagg Manufacturing & C.ª, Usines Eelge Sather & C.ª, Globe Buffer C.ª*, C. H. R. *Flase* director general, *Luiscola Street Boston Mass, U. S. A*; y *O. A. Miller Brockton Mass U. S. A.*

En cuanto á curtidos figura también en primera línea este departamento, pues los productos expuestos en él superan á todos los de los demás países, especialmente los de la fábrica de cueros y correas de *Leas & N.º Vitty. Philadelphie C.ª Boston Mass U. S. A.*

(Continuará)



Bernardo Fábregues, imp.